

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Segundo Período de Sesiones

COMITE I

(Agricultura)

ACTA DE LA CUARTA SESION

Celebrada en La Habana, Cuba,
el sábado 4 de Junio de 1949, a las 10 a.m.

SUMARIO: Proyecto de Resolución de Cuba (E/CN.12/AC.1/W.2)
Debate sobre maquinaria agrícola (E/CN.12/83
capítulo III)
Proyecto de Resolución de Chile (E/CN.12/AC.1/W.1)
Procedimiento para redactar las recomendaciones
finales.

Presidente: Sr. URGELLES CAMAÑO Ecuador

Relator: Sr. INCHAUSTEGUI República Dominicana

Delegados Presentes:

| | |
|------------------------|---------------------------|
| Sr. STYANTZ | Argentina |
| Sr. VALLE ANTELO | Bolivia |
| Sr. JOBIM | Brasil |
| Sr. OLEA | Chile |
| Sr. SCHNAKE VARGARA) | |
| Sr. LENOVAL Y BARRERA) | Cuba |
| Sr. PEREIRA |) |
| Sr. ROMEU | El Salvador |
| Sr. KELLOG | Estados Unidos de América |
| Sr. LEPROVOST | Francia |

(continúa)

NOTA: Cualquier enmienda a esta acta deberá presentarse por escrito, en una de las lenguas de trabajo (inglés, francés o español) y en el término de tres días laborables, al Secretario Ejecutivo: Escuela Municipal Valdés Rodríguez, La Habana, Cuba. Las enmiendas deberán ir incluidas en una carta o acompañadas de ella, escrita en papel timbrado, con el correspondiente número de identificación, y en un sobre con la indicación "Urgente". Las correcciones podrán ser tramitadas más rápidamente por los servicios correspondientes, si las delegaciones tienen la bondad de incluir una copia mimeografiada del acta correspondiente.-

| | |
|------------------------|----------------------|
| Sr. CASTAÑEDA PAGANINI | Guatemala |
| Sr. HUDICOURT | Haiti |
| Sr. B&a UDEZ | Honduras |
| Sr. de la Parra | Países Bajos |
| Sr. McCULLOUGH | Panamá |
| Sr. CRUZ FORDAN | República Dominicana |
| Sr. PINSENT | Reino Unido |
| Sr. PAZ AGUIRRE | Uruguay |

Representantes de los Organismos Especializados:

| | |
|--------------|----------------------------|
| Sr. ORR) | Organización para la |
| Sr. ETCHATS) | Alimentación y Agricultura |
| | (OAA) |
| Sra. THIBERT | Organización Internacional |
| | del Trabajo (OIT) |

Secretaría:

| | |
|--------------|--------------------------|
| Sr. CASTILLO | Secretario Ejecutivo Adj |
| Sr. AQUINO | Economista |
| Sr. ALCAZAR | Economista |

ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CIDA (E/CN.1/AC.1/W.2)

El Sr. NEMOCAL Y BARRERAS presenta un anteproyecto de Resolución referente a los problemas que atañen al desarrollo agrícola, que la CEPAL debe seguir estudiando en cada uno de los países de América Latina. Insiste en recomendar consultas continuas y cooperación entre los Organismos Especializados y la Organización de Estados de América, y también con los gobiernos interesados. Los resultados de estos estudios deben presentarse en el Tercer Período de Sesiones de la CEPAL, durante el cual ha de considerarse la cuestión del financiamiento adecuado de los proyectos que concretamente se formulen.

DEBATE SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA (E/CN.12/83, Capítulo II)

El Sr. CASTILLO (Secretario Ejecutivo Adjunto), hace la presentación del Sr. JAVIER OLGA, de Chile, que es uno de los miembros del Grupo Mixto de Trabajo CEPAL-OAA y especialista en problemas de maquinaria agrícola.

El Sr. OLGA, (Chile), relata los éxitos alcanzados por América Latina en la mecanización de su agricultura. La mecanización comenzó después de la primera guerra mundial, cuando se empezó a fabricar tractores en número considerable. En los países donde la industrialización ha avanzado más rápidamente, el uso de maquinaria agrícola se ha extendido mucho más. Sin embargo, el cuadro general muestra que la mecanización de la agricultura en América Latina se encuentra todavía en sus etapas iniciales. Sólo se cultiva el 3.1% de la superficie total de Continente, y de ella sólo el 0.41% se cultiva mecánicamente. La superficie labrada podría sin duda extenderse enormemente por medio de la mecanización, si

agotar las reservas de tierra laborable. Debe notarse que, en la actualidad, la mecanización de la agricultura no es intensiva; la maquinaria se usa más bien para ayudar o complementar el trabajo físico, humano o animal.

Los factores fisiográficos, técnicos y económicos influyen sobre el desarrollo agrícola, cuyo curso resultó afectado, en mayor medida aún por las medidas de gobierno destinadas a preparar la población rural para el uso efectivo y económico de la maquinaria agrícola. Se deben tomar medidas para difundir los necesarios conocimientos técnicos; disponiéndose de las divisas necesarias para importar la maquinaria y piezas de repuesto; deben reducirse las barreras arancelarias, e instituir un sistema de crédito y control de precios, para poner el costo de la maquinaria al alcance de la masa campesina.

Los principales obstáculos a una mayor mecanización radican en el bajo volumen de la demanda en el mercado nacional y la escasez de materias primas y de personal técnico especializado para la fabricación de maquinaria. En esta materia, los mayores progresos se han hecho en la Argentina, México, Chile, y, más recientemente en el Brasil, donde se ha comenzado a fabricar maquinaria agrícola. Sin embargo, casi todo el equipo mecanizado que se necesita en la América Latina tiene que importarse. Durante el período anterior a la guerra, la importación fué posible, tanto de Europa como de los Estados Unidos de América, pero, después de la guerra, entre un noventa y un noventa y seis por ciento de la maquinaria total tuvo que ser importado de los Estados Unidos solamente.

El valor de la maquinaria agrícola procedente de esta fuente alcanzó la cantidad de 155,150,700 dólares, en el período de 1938 a 1947.

Es importante señalar que la clase de maquinaria importada ha variado de manera significativa en los últimos diez años. Antes de la guerra, casi la mitad consistía en útiles agrícolas diversos; durante la guerra, y después de ella, más de la mitad de la maquinaria importada ha consistido en tractores y trituradoras. Más aún, los tractores de ruedas predominan en las importaciones más recientes, indicando una tendencia general hacia el uso de máquinas más ligeras. Esta tendencia puede explicarse de dos maneras: primero, las máquinas agrícolas han pasado desde la etapa inicial en que eran consideradas útiles solamente en terrenos difíciles, a una general aceptación como instrumento normal de trabajo; segundo, la mecanización se ha ido aplicando más ampliamente en propiedades de menor tamaño, adaptándose la potencia de las máquinas a tales tierras.

Hay en uso 64,000 tractores en toda la América Latina, es decir, un tractor por cada 967 hectáreas de terreno. Esta cifra es excesivamente baja, especialmente si se la compara con la proporción existente en los Estados Unidos, de un tractor por cada 46.5 hectáreas. Es evidente que muchos países de la América Latina no usan el tractor económicamente. El empleo anti-económico de la maquinaria agrícola debe ser corregido.

Es difícil prever las posibilidades de desarrollar el uso de la maquinaria agrícola en América Latina. Sin embargo, se puede decir con seguridad que la superficie

cultivada del Continente puede aumentarse en un 300%, por medio de un sistema racional. Para alcanzar tal grado de desarrollo, se necesitan más de 182,000 tractores. Aún más, si bien la maquinaria es un requisito básico para el desarrollo agrícola, no hay que olvidar que su aplicación tiene que ser facilitada y completada por una serie de medidas encaminadas a fomentar la expansión eficiente y económica de la mecanización.

(El texto completo de las observaciones del Sr. OLGA se halla en el documento E/CN.12/AC.1/W.4).

El Sr. PSABIRA (Cuba), revisa el progreso de la mecanización en su país. El Censo Agrícola de 1946 muestra que 1364 fincas o haciendas usan 1,888 tractores. Sin embargo la mecanización no es intensa y los agricultores más pequeños usan todavía maquinaria y equipo rudimentarios. Para mejorar esta situación el Ministerio de Agricultura ha comprado recientemente 133 tractores con estereras y 77 perforadoras de pozos. La gran demanda que hay de maquinaria, indica que sería una política inteligente de parte del Gobierno continuar el incremento del suministro de tractores.

El Sr. Ferreira recordó la importante labor rendida en el Congreso Argentino de Mecanización Agrícola, celebrado en 1948. Las conclusiones a que se llegó en ese Congreso son aplicables a cualquier país de la América Latina con producción agrícola poco desarrollada, y, por lo tanto, a Cuba especialmente. La reducción de las barreras arancelarias, en cuanto a la importación

de maquinaria agrícola y el combustible necesario para hacerla funcionar, es un requisito imprescindible para el incremento de la mecanización.

El Sr. SCHNAKE VERGARA (Chile), explica que la mecanización agrícola ha progresado considerablemente en su país, en los últimos años. Desde 1938, cerca del 92 % de las máquinas agrícolas adquiridas se importaron de los Estados Unidos, cuyas tres cuartas partes consistieron en tractores de ruedas. Sin embargo, las tarifas arancelarias para maquinaria agrícola son en Chile de las más altas en la América Latina.

Para facilitar el desarrollo de la mecanización de la agricultura, el gobierno ha auspiciado un organismo autónomo, la Corporación de Fomento de la Producción. Esta organización contrata directamente el suministro de maquinaria que ha de venderse a los agricultores, de acuerdo con un sistema de plazos, con garantías por parte del Estado y a través del Banco de Exportación e Importación y del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento. El agricultor paga el 25 % en efectivo y el resto a plazos de uno a cuatro años, con un 5 % de interés anual.

La maquinaria se distribuye por medio de representantes autorizados de las fábricas, fijándose los precios por la Corporación y cubriéndose el costo CIF, de un 20 a 25 %, según el tipo de máquina. Los distribuidores están obligados a mantener talleres de reparaciones y almacenes de piezas de repuesto. Un servicio auxiliar de la Corporación, el Servicio de

Equipos Agrícolas Mecanizados, ha suministrado 172 tractores, 180 segadoras móviles y 25 tractores para fabricación de represas. Con estas facilidades a su disposición, el Servicio está especialmente preparado para ayudar a los pequeños agricultores a arar, cosechar y construir pequeñas represas. Como corporación autónoma, el Servicio es financiado enteramente con el producto del trabajo realizado, teniendo sus propios talleres de reparación, así como reservas de piezas de repuesto, en distintas regiones agrícolas del país.

La Corporación de Fomento ha establecido también cursos técnicos de adiestramiento en la reparación y conservación de maquinaria, en colaboración con el ejército, de manera que, durante su período de servicio militar, el futuro agricultor se prepara para la tarea que le espera. De igual manera se ha hecho obligatorio, en las escuelas vocacionales, un curso de mecanización agrícola.

Se elaboran planes para aumentar la producción nacional de maquinaria agrícola, La Compañía de Acero del Pacífico, debe comenzar sus operaciones en 1950, para lo cual está ya tratando de obtener las materias primas necesarias.

El interés en el desarrollo de la mecanización agrícola se ha estimulado entre los agricultores, como resultado del aumento considerable de sus ingresos, desde 1940. El progreso continúa rápidamente; se estima que se requerirán 4,200 tractores para completar la mecanización de las tierras cultivadas de Chile.

Anteproyecto de Resolución de Chile, (E/CN.12/AC.1/W.1).

El Sr. SCHNAKE presentó un anteproyecto de resolución sobre mecanización agrícola. Señala que se limita a esta cuestión solamente, y que no trata de la ayuda técnica ni del financiamiento.

El Sr. PINSENT (Reino Unido), declara que su país está grandemente interesado en aumentar el suministro de maquinaria agrícola a América Latina. Ha habido recientemente un aumento marcado en el número de tractores ligeros producidos en el Reino Unido. Como son muy fáciles de manejar y no requieren un gran adiestramiento previo, son de gran utilidad para aquellos países de América Latina que no tienen establecidas, grandes restricciones en sus importaciones.

Para demostrar el costo relativamente bajo de la maquinaria agrícola procedente del Reino Unido, el Sr. Pinsent cita cifras comparativas de los precios de exportación a los países de la América del Centro y del Sur. De acuerdo con estas estadísticas, se comprueba que los precios índices de capital fijo exportado del Reino Unido son mucho más bajos que los correspondientes a la maquinaria exportada de la mayoría de los países de América Latina.

En relación con esto, el Sr. JOBIM (Brasil), señala que el informe del Grupo Mixto de Trabajo (E/CN.12/83) no ha dado importancia suficiente a las posibilidades de fabricación de maquinaria agrícola en América Latina.

/También debe

También debe hacerse hincapié sobre la importancia de la fabricación nacional de abonos químicos.

El Sr. SCHNAKE VERGARA (Chile), admite que varios países de América Latina han suministrado datos, inadecuados, en cuanto a la aplicación y uso de los fertilizantes. Vería con gusto la compilación de información adicional, y si fuera necesario, un nuevo estudio sobre el asunto.

El Sr. JOBIM (Brasil) sugiere que se posponga la discusión sobre el capítulo del Informe acerca de abonos y productos químicos contra las plagas, y que el Comité proceda a considerar la cuestión de las facilidades de almacenaje.

El Sr. MAYANTZ, (Argentina) explica que su gobierno elabora un programa, muy útil y práctico, sobre los métodos más eficientes para el almacenaje, los cuales serían de gran beneficio para otros países. Gustosamente lo facilitará a la Secretaría, en fecha próxima.

El Sr. JOBIM (Brasil) y el Sr. ESCOBAL Y FARRERAS señalan que los problemas de almacenaje, transporte y comunicaciones, así como otros a que se refiere el anteproyecto cubano, están íntimamente ligados a la cuestión de la ayuda técnica. Por lo tanto, solicitan se les aclare el procedimiento que se ha de seguir, al organizar las labores futuras del Comité y al redactar sus recomendaciones finales.

PROCEDIMIENTO PARA LA REDACCION DE LAS RECOMENDACIONES FINALES.

El Sr. SCHNAKE VERGARA (Chile) hace notar que el anteproyecto de Cuba comprende los aspectos esenciales

del desarrollo de la agricultura en América Latina. Como no se puede concebir ningún programa sin ayuda técnica y financiera, es obvio que las conclusiones a que ha llegado el Comité No. 1 tienen que examinarse en consulta con los demás comités, debiendo celebrarse el necesario intercambio de opiniones en sesión plenaria.

El Sr. MENOCA Y BARBERAS (Cuba), se inclina a compartir esa opinión, pero insiste en que el anteproyecto cubano debe ser discutido en sesión plenaria.

El Sr. MAYANTZ (Argentina), considera necesarios dos organismos separados: un grupo de trabajo dentro del Comité No. 1 que armonice las distintas proposiciones, en relación con el desarrollo agrícola, y un comité coordinador que unifique todas las proposiciones referentes al desarrollo agrícola, presentadas en cualquiera de los cuatro comités.

Después de un breve intercambio de opiniones, el PRESIDENTE declara que nombrará un grupo de trabajo para unificar y dar forma definitiva a todas las proposiciones referentes a los distintos capítulos del Informe del Grupo Mixto de Trabajo, quedando libres las delegaciones para volver sobre los temas tratados en ese documento y presentar nuevas proposiciones, aún después de agotarse la discusión sobre cada capítulo. De acuerdo con los presidentes de los otros tres comités, explorará la posibilidad de establecer un Comité Coordinador, para unificar todas las proposiciones que tratan de los mismos temas.

La Sesión se levantó a las 12.30 p.m.